



**RENOVACIÓN
POPULAR**

**PLAN DE
GOBIERNO**
2027 - 2030



**RÓMULO FERNANDO
TRIVEÑO GARCIA**
ALCALDE PROVINCIAL

CONTENIDO

I. IDEARIO: LINEAMIENTOS, PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLITICA.....	5
1. LINEAMIENTOS.....	5
2. PRINCIPIOS.....	5
3. OBJETIVOS.....	7
4. VALORES.....	7
II. VISION DEL PLAN DE GOBIERNO	8
III. ESTRATEGIAS	9
1. DIMENSIÓN SOCIAL.....	9
PROBLEMA	9
Sector Asistencia alimentaria.....	9
Sector Salud	11
Sector Educación.....	12
Sector Calidad de vida y vivienda.....	13
Sector seguridad	14
Sector cuidado a la mujer	15
ESTRATEGIAS.....	15
2. DIMENSIÓN ECONÓMICA	19
PROBLEMA	19
Sector Pobreza	19
Sector Población económicamente activa.....	19
Sector transporte	21
ESTRATEGIAS.....	22
3. DIMENSIÓN AMBIENTAL.....	25
PROBLEMA	25
Sector ambiente.....	25
ESTRATEGIAS.....	26
4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.....	29
PROBLEMA	29
Sector Lucha contra la corrupción	30
Sector Planificación, administración y calidad del servicio municipal.....	31
ESTRATEGIAS.....	31

COMPROMISOS PARA ICA

Queridos vecinos iqueños,

Soy Rómulo Fernando Triveño García, economista de profesión, un hombre de provincia, trabajador y que cumple con su palabra. Nací en Ica y con el pasar de los años, tal como me enseñó mi padre, he aprendido a valorar mucho más lo que importa en realidad: La familia, el trabajo honrado y el respeto hacia nosotros y los demás.

Mi formación académica y mi trayectoria como profesional hablan de mi compromiso:

- Soy Economista de profesión por la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica (2001-2008). Me formé en nuestra universidad, y mi carrera es guiada por un sentido de planificación y sostenibilidad, por lo que mi experiencia me da las habilidades necesarias para hacer crecer nuestra economía provincial.
- Cuento con un grado de Magister en Administración de Empresas (2015) por la PUCP. Esta formación me proporcionó una visión empresarial para realizar mejores gestiones y no solo improvisaciones.
- Fui Regidor Provincial de Ica (2019 – 2022), esta experiencia me permitió conocer de cerca las necesidades de nuestra provincia, diversos problemas como transporte, seguridad ciudadana, presupuesto participativo y demás. Fue aquí donde aprendí que la política es algo que no debe quedarse en el escritorio, sino que se debe llevar a la calle.
- Soy consejero Regional (2023-2026). Durante esta etapa, me encuentro participando en la toma de decisiones sobre los recursos para nuestra provincia, beneficiando así a la ciudadanía.
- También soy Gerente General de la Empresa Comercializadora de Combustibles Triveño SAC. He generado empleo formal para cientos de iqueños durante estos años, por lo que sé lo que significa cumplir con los trabajadores, asumir riesgos y mantener una empresa en pie.

Con esto les manifiesto, que mi objetivo no es improvisar, sino por el contrario, me gustaría aplicar lo aprendido, la combinación de mis conocimientos con mi experiencia me permite tener una visión más amplia de la ciudad en diversas dimensiones: técnica, administrativa, política y social.

Conozco Ica desde siempre, conozco los problemas porque los veo y los vivo, el mal manejo de nuestros recursos beneficiando a los grandes y dejando de lado a quienes realmente importan, la ciudadanía; la inseguridad, las pistas en mal estado, servicios de salud en mal estado, educación que requiere mayor apoyo e incentivo y por último la corrupción que poco a poco nos roba la esperanza de creer que Ica puede ser una ciudad donde podamos vivir tranquilos.

Por todo lo dicho, en mi Plan de gobierno para la Ica no busco presentar un archivo con palabras bonitas, sino un documento donde muestre mi compromiso real, por lo que me comprometo a hacer:

- Que la palabra como político se mantenga en alto: Lo que prometo, lo cumplo.
- Gobernar de la mano con los mejores profesionales, convocaré a profesionales honestos, capaces, que los mueva el amor hacia nuestra ciudad.
- No improvisar, conozco el problema y sé cómo solucionarlo, como economista, sé planificar, como magister en administración, sé cómo gestionar, como empresario, sé ejecutar y como ex regidor y consejero, conozco como funciona la gestión pública, y me ha dado la oportunidad de acercarme a los diferentes sectores de la ciudad e identificar lo que la gente necesita.
- Poner a la ciudadanía primero, mi gobierno buscará trabajar para y con el pueblo, pequeños agricultores, madres, y jóvenes que buscan un camino.

El presente Plan de gobierno expone un análisis de situación y problemática actual, además de estrategias claras, actividades e indicadores alineado a las siguientes dimensiones:

- Dimensión social
- Dimensión económica
- Dimensión ambiental
- Dimensión institucional

Con la mirada puesta en nuestro porvenir, no vengo a pedir un simple voto, sino a convocar su confianza. Pongo a su servicio mi experiencia, mi historia y mis vivencias, con el único anhelo de honrar la grandeza de la provincia de Ica y la nobleza de su gente.

RENOVACIÓN
POPULAR

I. IDEARIO: LINEAMIENTOS, PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLITICA

El Partido se define como una organización política humanista y cristiano, que persigue el desarrollo integral de la persona y la familia, sobre la base del bien común del pueblo peruano, de acuerdo con los principios de libertad, igualdad, justicia, solidaridad y visión descentralista del estado, definiendo así los objetivos a alcanzar a través de su acción política.

El Partido ratifica su compromiso y vocación democrática, el respeto irrestricto a la seguridad jurídica, a las libertades y los derechos fundamentales que consagra la Constitución Política del Perú. Los fines y objetivos del Partido son acordes a su Ideario, a su Estatuto, a la Ley de Organizaciones Políticas y a la Constitución.

1. LINEAMIENTOS

- Plan de Gobierno con experiencia: la gestión exitosa en la Municipalidad provincial de Ica y su coordinación con los municipios distritales es el requisito esencial para implementar las soluciones que se requieren actualmente y con miras al futuro.
- Plan de Gobierno para los que menos tienen: la opción preferente por los más pobres es la gran prioridad de las soluciones para la provincia de Ica.
- Plan de Gobierno con Soluciones Viables: el Plan de gobierno diagnostica problemas específicos y determina soluciones concretas y eficaces para la provincia; para lo cual, analiza la compleja realidad y carencias del centro de la ciudad capital y demás núcleos urbanos en los distritos colindantes, a fin de proponer alternativas de solución posibles y viables.
- Plan de Gobierno de Transformación e Innovación: el Plan de gobierno identifica los problemas desde sus causas, para plantear soluciones de cambio reales y sostenibles; además, apela a la innovación, creatividad y correcta aplicación de la tecnología, como poderosas herramientas para mejorar la calidad de vida de las personas.
- Plan de Gobierno con Participación Ciudadana: el Plan de gobierno se orienta con un enfoque participativo desde su formulación y donde las personas y la comunidad tienen mucho que aportar; es por ello que les convocamos para elaborar una agenda común que incluya los problemas que padecen día a día.
- Plan de Gobierno para la difusión y campaña: el Plan de gobierno lleva mensajes de campaña a los electores de la provincia de Ica; por eso, contiene lemas que representan las ideas de fuerza que proponemos para facilitar su comunicación y difusión.

2. PRINCIPIOS

- Todos somos dignos, y esa dignidad intrínseca e irrenunciable no fue otorgada por el Estado ni por ninguna otra institución, sino que nos pertenece por el sólo hecho de ser seres humanos. Por tanto, desde nuestra gestión haremos los esfuerzos necesarios para que exista el absoluto respeto de esa dignidad, erradicando toda ideología que pretenda utilizar a las personas como simples medios de realización.

- Toda vida humana es valiosa, no existen vidas indignas de vivir. Por ello, defendemos el derecho a la vida de todas las personas desde la concepción hasta su muerte natural.
- Todos somos libres e iguales ante la ley, pues todos somos hechos a la imagen y semejanza de nuestro Creador. Luchamos contra todo tipo de discriminación, abuso, y coacción, comenzando por aquella que nos restringe la libertad de creer, pensar y expresarnos.
- Familias fuertes hacen una Nación fuerte. Por ello, reconocemos y defendemos a la familia como fundamento y esencia de la sociedad. La familia debe ser siempre el centro de toda política pública.
- Fomentamos y luchamos por una política basada en la Moral que sirva al Bien común, el cual ha de estar orientado no solo a los bienes materiales sino también a los bienes espirituales de los ciudadanos. Nos esforzaremos por la transformación y reorganización del Municipio y entidades conexas para que estén realmente dedicadas al servicio de la persona, defendiendo su libertad, respetando sus derechos, facilitando sus deberes, y velando por su bienestar.
- El motor de nuestra economía radica principalmente en nuestros emprendedores y nuestras pequeñas y medianas empresas. Por ello, estableceremos condiciones para que juntos creen valor económico y social, generando riqueza a través de productos/servicios adecuados y con un empleo digno. Eliminaremos las barreras burocráticas y simplificaremos los requisitos para el desarrollo de la libre empresa.
- La educación es la fuente del auténtico desarrollo. Por ello, promoveremos una verdadera educación de calidad para toda persona, respetando los derechos, valores y principios de la familia. El rol del Estado en la educación complementa y no sustituye la función formativa de los padres de familia.
- La injusticia y la corrupción son los principales flagelos de nuestro país. Por ello, fomentaremos normas jurídicas basadas en la justicia y la verdad, eliminando toda terminología ideológica que contravenga los legítimos derechos humanos. Reclamaremos sanciones y penas más severas para todo funcionario u operador de justicia que se corrompa.
- Fortaleceremos la seguridad ciudadana combatiendo frontalmente la delincuencia y todo acto de violencia, para lo cual, coordinaremos con la Policía nacional a fin de lograr un trabajo conjunto eficiente en este crucial objetivo.
- Todos tenemos derecho a crecer en un medio ambiente sano. Por ello, protegeremos los lugares y espacios públicos de Ica, promoviendo su uso compartido seguro y responsable.
- Reestructuraremos nuestro sistema de salud, transformándolo en una realidad más humana y eficiente. Nadie debe padecer por falta de atención médica, ni de medicinas, ni por carencia de ambientes y equipamientos adecuados. Coordinaremos con las entidades del Estado involucradas y con el sector privado para que a través de un esfuerzo conjunto se pueda suplir toda necesidad, sobre todo en las zonas más necesitadas, dentro de nuestras competencias como municipio provincial.

- Ejerceremos la autoridad como Servicio con una clara orientación a las necesidades de los ciudadanos, especialmente de los que menos tienen, con un profundizado sentido de justicia, y rechazando favoritismos e intereses personales.
- Nuestro compromiso es para trabajar unidos fraternalmente con la participación activa, plural y diversa de todos los ciudadanos, inspirados en los principios cristianos de Servicio, Justicia, Verdad, y Libertad.

3. OBJETIVOS

Objetivo del Plan de gobierno: a través de una visión de futuro y con un trabajo responsable, previsor, y planificado, conseguir de modo progresivo la transformación de Ica en una provincia con distritos articulados, ordenada, segura, amable, y sostenible.

4. VALORES

- **Honestidad:** Compromiso con una gestión transparente, rechazando la corrupción y el uso indebido de los recursos públicos.
- **Responsabilidad:** Cumplimiento de los compromisos asumidos con la ciudadanía mediante una gestión planificada y eficiente.
- **Justicia:** Promoción de la igualdad de oportunidades y acceso equitativo a los servicios públicos, especialmente para los sectores más vulnerables.
- **Solidaridad:** Prioridad a la atención de las familias de menores recursos y de las poblaciones en situación de vulnerabilidad.
- **Respeto:** Reconocimiento y protección de la dignidad humana, los derechos fundamentales y la convivencia democrática.
- **Transparencia:** Gestión abierta, con rendición de cuentas permanente y acceso ciudadano a la información pública.
- **Servicio:** Ejercicio de la función pública orientado al bienestar de la población y a la solución de sus necesidades.
- **Participación Ciudadana:** Promoción de la intervención activa de los vecinos en la toma de decisiones y en el desarrollo local.
- **Compromiso:** Vocación de trabajo permanente para alcanzar las metas y objetivos planteados para la provincia de Ica.
- **Libertad:** Respeto a las libertades individuales, de pensamiento, expresión y emprendimiento.
- **Veracidad:** Actuación basada en la verdad, la ética y la coherencia entre lo que se propone y lo que se ejecuta.
- **Innovación:** Impulso al uso de la tecnología, la modernización y las soluciones creativas para mejorar la gestión pública.
- **Sostenibilidad:** Promoción del desarrollo económico, social y ambiental equilibrado para las futuras generaciones.
- **Trabajo en Equipo:** Articulación entre municipalidad, instituciones públicas, sector privado y sociedad civil para alcanzar objetivos comunes.

II. VISION DEL PLAN DE GOBIERNO

“Al año 2030, la provincia de Ica será un territorio moderno, seguro, ordenado, competitivo y sostenible, con distritos plenamente articulados, acceso equitativo a servicios básicos de calidad, oportunidades de empleo y desarrollo para todos, una gestión pública transparente y eficiente, infraestructura moderna, protección del medio ambiente y una ciudadanía participativa que contribuya al bienestar y la calidad de vida de las familias iqueñas.”



III. ESTRATEGIAS

1. DIMENSIÓN SOCIAL

Esta dimensión agrupa las propuestas orientadas a garantizar el bienestar de las personas, el acceso a servicios básicos de salud, alimentación, educación, empleo y seguridad ciudadana, con especial atención a los grupos más vulnerables de la provincia de Ica.

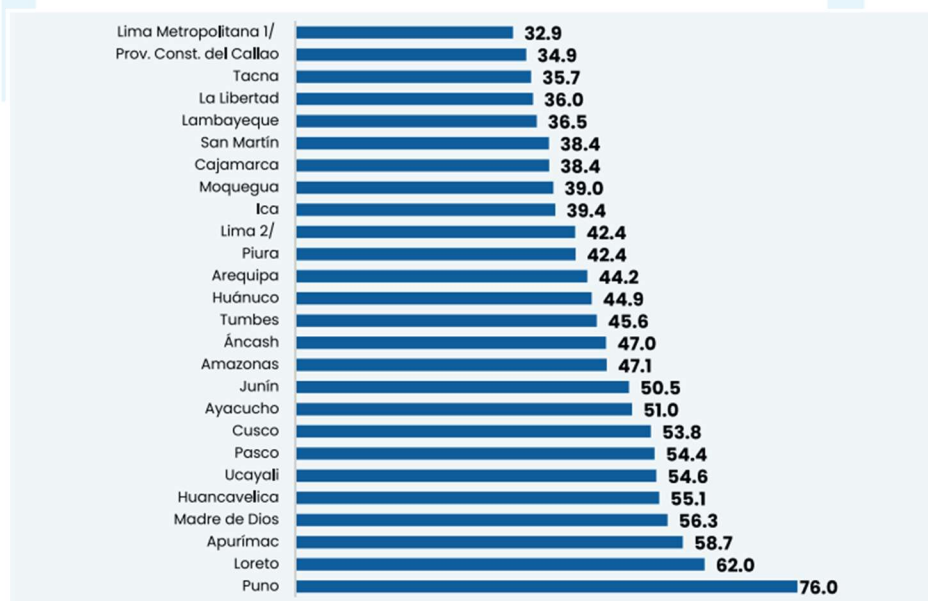
PROBLEMA

Sector Asistencia alimentaria

Prevalencia de anemia en niños de 6 a 35 meses de edad De acuerdo con los resultados del informe técnico del INEI

La región Ica presenta una tasa de anemia del 39.4% en niños de 6 a 35 meses, lo que significa que casi 4 de cada 10 niños menores de 3 años sufren esta condición. Si bien este porcentaje la coloca entre las regiones con menor prevalencia del país, comparándose favorablemente con regiones como Puno (76%), Loreto (62%) o Apurímac (58.7%), sigue siendo una cifra preocupante. Las regiones con mejores resultados, como Lima Metropolitana (32.9%) o Tacna (35.7%), demuestran que hay margen de mejora considerable.

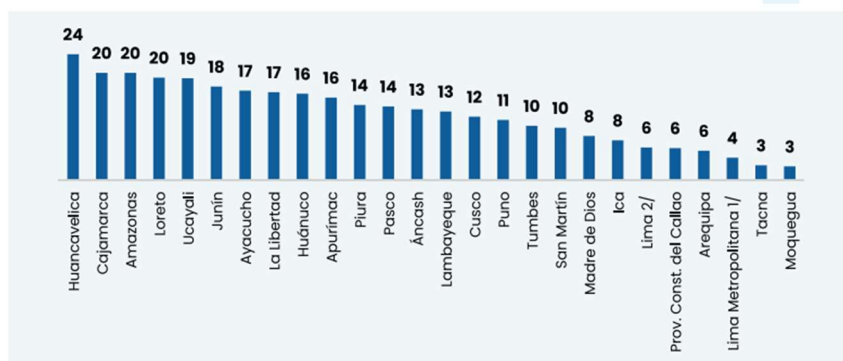
Lo más llamativo es que Ica, siendo una de las regiones más prósperas del Perú, no logra traducir ese desarrollo económico en mejor salud para sus niños más pequeños. La anemia a esta edad afecta directamente el crecimiento y el aprendizaje de los niños, con consecuencias que los acompañan toda la vida. Esto refleja las deficiencias en la gestión local que ya se han identificado: servicios municipales limitados, baja ejecución del presupuesto en salud y una cobertura alimentaria insuficiente para las familias más vulnerables de la provincia.



Fuente: INEI (2025a)
Elaboración propia: Equipo técnico ADESC.

Prevalencia de desnutrición crónica en menores de 5 años de edad

En materia de desnutrición crónica infantil, la región Ica registra una tasa del 8% en menores de 5 años, según datos del INEI 2025 elaborados por ADESC-Defensoría del Pueblo. Sin embargo, que el 8% de los niños menores de 5 años en Ica sufra desnutrición crónica sigue siendo una cifra preocupante en términos absolutos, considerando que la provincia cuenta con 43,244 niños de 0 a 5 años según el censo. Esto implica que aproximadamente 3,460 niños en la región podrían estar afectados por este problema, con las consecuencias que ello conlleva para su desarrollo cognitivo, físico y sus oportunidades futuras.



Fuente: INEI (2025a). Elaboración: ADESC-Defensoría del Pueblo.

Factores determinantes internos de la seguridad alimentaria

Ica aparece como la única municipalidad con datos reportados al MIDIS, concentrando el 100% de los comedores y usuarios del sistema PCA en la región.

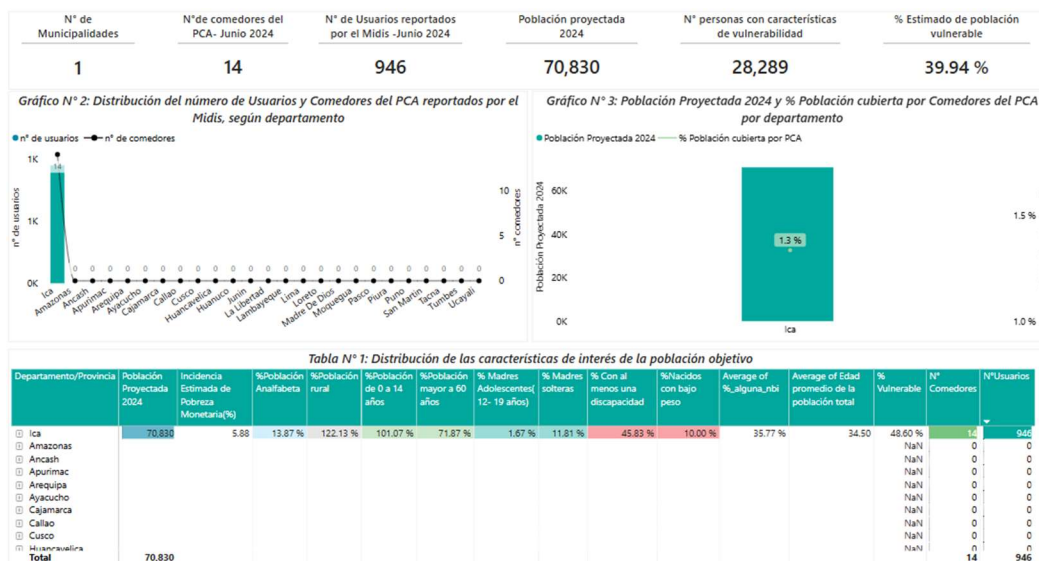
Comedores y usuarios

- 14 comedores del PCA registrados en junio 2024.
- 946 usuarios atendidos reportados al MIDIS.
- Esto da un promedio de aproximadamente 67 usuarios por comedor, lo cual es una carga moderada por establecimiento.

Población y vulnerabilidad

- Población proyectada 2024: 70,830 personas.
- Personas con características de vulnerabilidad: 28,289, es decir el 39.94% de la población total.
- Sin embargo, los comedores solo cubren 946 personas, lo que representa apenas el 3.3% de la población vulnerable identificada, evidenciando una brecha de cobertura muy significativa.

La región Ica tiene una demanda alimentaria considerable (casi la mitad de su población presenta alguna característica de vulnerabilidad), pero la oferta de comedores del PCA es muy limitada: 14 comedores para casi 28,000 personas vulnerables. Esto sugiere que la cobertura real depende fuertemente de las ollas comunes y el Programa Vaso de Leche, que complementan al PCA pero con menor nivel de registro formal en este sistema.



Sector Salud

Infraestructura y Estado del Primer Nivel de Atención

La provincia de Ica cuenta con una red de salud de primer nivel, operando bajo la administración del gobierno regional con un total de 64 establecimientos.

La infraestructura se concentra principalmente en puestos y centros de salud de categorías I-2 e I-3, lo que sugiere una capacidad instalada orientada a la prevención y atención primaria. Sin embargo, a pesar de contar con los recursos físicos, los datos de cierre de 2025 revelan una desconexión entre la disponibilidad de los servicios y la continuidad de los tratamientos preventivos en la población vulnerable.

En la provincia de Ica, el estado de los establecimientos de primer nivel (categorías I-1 a I-3), que comprenden las postas y centros de salud, es crítico: el 82.4% de estas unidades operan con una infraestructura y equipamiento inadecuados, lo que impide brindar una atención de calidad. Esta situación se agrava con una obsolescencia del 68% en equipos biomédicos básicos y un desabastecimiento de medicamentos esenciales que alcanza el 24.1%, limitando la capacidad de estas postas para resolver problemas de salud sencillos y obligando a los pacientes a desplazarse hacia los hospitales saturados de la ciudad.

Perfil Epidemiológico y Carga de Enfermedad

La carga de enfermedad en Ica se caracteriza por una convivencia crítica entre afecciones agudas y crónicas: las infecciones respiratorias (IRAs) dominan el 25% de las consultas, mientras que el cáncer representa el 18.5% de la mortalidad regional, con un preocupante 45% de diagnósticos oncológicos en estadios avanzados. A este panorama se suma una alta prevalencia de hipertensión (21.3%) y diabetes (7.1%), junto con brotes cíclicos de dengue que alcanzan los 350 casos por cada 100,000 habitantes, evidenciando un sistema de salud que debe enfrentar simultáneamente la transición hacia enfermedades no transmisibles y las brechas persistentes en prevención primaria.

Salud Infantil y Materna

En el ámbito de la salud infantil, existe un éxito administrativo en la identificación y tamizaje inicial, con coberturas superiores al 90% en emisión de DNI y exámenes de hemoglobina. No obstante, la problemática surge en el seguimiento clínico: solo el 61.4% de los niños recibe sus controles de crecimiento (CRED) y un 80.4% completa su esquema de vacunación. Esta brecha indica que, aunque el sistema capta al menor al nacer, pierde eficacia en asegurar que el niño reciba todas las prestaciones necesarias para un desarrollo saludable a largo plazo.

La situación más crítica se observa en la salud materna, donde los indicadores muestran un estado de alerta. Menos del 37% de las gestantes accede al paquete integrado de salud, y solo la mitad logra realizarse sus exámenes durante el primer trimestre. Esta captación tardía, sumada a que menos del 49% recibe la suplementación necesaria de hierro y ácido fólico, evidencia una falla estructural en el control prenatal. En conclusión, la provincia enfrenta el reto urgente de mejorar la adherencia de las gestantes a los servicios de salud para evitar complicaciones prevenibles durante el embarazo y el parto.

Sector Educación

Red Educativa, cobertura e infraestructura

La provincia de Ica presenta una red educativa de 1,186 instituciones públicas que atienden a una población infantil y adolescente de más de 246,000 personas. En Educación Básica Regular (EBR), la cobertura es alta, con tasas de asistencia del 95.0% en inicial, 97.7% en primaria y 92.2% en secundaria, sumando un total de 111,178 alumnos matriculados. Esta estructura se diversifica con 12 Centros de Educación Técnica Productiva (CETPRO), una institución de Educación Básica Especial (EBE) y una red inicial que incluye desde Cunas (1) hasta programas no escolarizados (227 locales).

En cuanto a infraestructura, el 95.1% (465 locales) cuenta con electricidad y el 92.9% (455 locales) con agua de red; sin embargo, existe una brecha digital crítica, ya que solo el 59.7% (292 locales) tiene acceso a internet. Aunque el 84.7% (414 locales) cumple con el "Paquete integrado de servicios" (agua, saneamiento y electricidad), el panorama estructural es preocupante: el PDU de Ica y la Contraloría advierten que más del 50% de locales públicos requieren intervención estructural y el 44% carece de saneamiento físico-legal, evidenciando un déficit de equipamiento en las zonas de expansión periférica.

Educación Superior y Oferta Técnica

Respecto a la educación superior, aproximadamente el 36% de los jóvenes (15 a 24 años) accede a este nivel. La oferta universitaria está liderada por la Universidad Nacional San Luis Gonzaga (UNICA), que opera con licenciamiento recuperado desde 2022. En el ámbito no universitario, la demanda técnica es impulsada por la agroexportación, pero enfrenta brechas graves: menos del 30% de los institutos tecnológicos cuenta con laboratorios modernos o infraestructura inclusiva.

Ante el recorte del presupuesto nacional para 2026, la modernización de estos centros depende ahora de mecanismos como Obras por Impuestos o convenios privados.

Beca 18

La provincia de Ica registra actualmente un crecimiento sin precedentes en la demanda de acceso a la educación superior, alcanzando en la convocatoria de Beca 18-2026 un total de 2,091 postulantes aptos, lo que representa un incremento del 108% respecto al periodo anterior, la tasa de crecimiento más alta a nivel nacional.

A pesar de esta demanda, la región cuenta con 1,807 becarios activos, con una tasa de selección que en su primer momento nacional favoreció mayoritariamente a las regiones del centro y sur con el 55% de las vacantes.

En términos de culminación y acceso, el sistema presenta disparidades territoriales marcadas, concentrando el mayor volumen de matriculados y beneficiarios en el casco urbano Ica Cercado, Parcona y La Tinguiña, mientras que en la periferia el acceso a programas como Beca Perú (con 700 vacantes vigentes al 13 de mayo de 2026) se ve limitado por barreras de conectividad.

Sector Calidad de vida y vivienda

Con base en los datos del Censo 2017 del INEI sobre las condiciones de vivienda, se observa lo siguiente:

En cuanto al acceso al agua potable a través de red pública, se registran 91,245 viviendas con este servicio, representando el 91.1% del total, lo que refleja una cobertura bastante satisfactoria. De manera similar, el acceso a electricidad alcanza al 91.0% de las viviendas (91,204), evidenciando un nivel de electrificación igualmente elevado.

Respecto al servicio de gas o electricidad para cocina, el indicador es el más alto de todos, con 91,571 viviendas que cuentan con este servicio, equivalente al 91.4%, lo que indica que casi la totalidad de los hogares dispone de una fuente de energía formal para la preparación de alimentos. En la misma línea, el acceso a telefonía registra una cobertura del 91.2%, con 91,395 viviendas, mostrando una penetración muy significativa de este servicio de comunicación.

El indicador más rezagado corresponde al saneamiento mediante red pública o pozo séptico, con 78,483 viviendas atendidas, lo que representa el 78.3% del total. Este porcentaje, si bien mayoritario, evidencia que aproximadamente uno de cada cinco hogares aún carece de un sistema adecuado de disposición de aguas residuales, constituyéndose en el principal déficit de cobertura de servicios básicos del distrito.

Finalmente, el paquete integrado, que mide el acceso simultáneo a todos los servicios anteriores, alcanza al 70.6% de las viviendas (70,691), lo que revela que casi el 30% de los hogares presenta al menos una carencia en alguno de los servicios básicos evaluados.

En conclusión, si bien los niveles de cobertura individual de cada servicio son relativamente altos (superando el 90% en cuatro de los seis indicadores), el dato del paquete integrado pone de manifiesto que aún existe una brecha significativa por cerrar para garantizar condiciones de vida dignas y completas para todos los habitantes del distrito.

Sector seguridad

Lucha contra la delincuencia

En Ica, la inseguridad ciudadana y la criminalidad se está desbordando. En los últimos seis años, la tasa de delincuencia de la región se ha incrementado en 59% (+60 000 víctimas), pasando de 102 000 víctimas en 2019 a 163 000 en 2024. Así, más de la cuarta parte de la población urbana de 15 años o más ha sido víctima de algún hecho delictivo, ya sea un robo, intento de robo, estafa, amenazas, secuestro o extorsión.

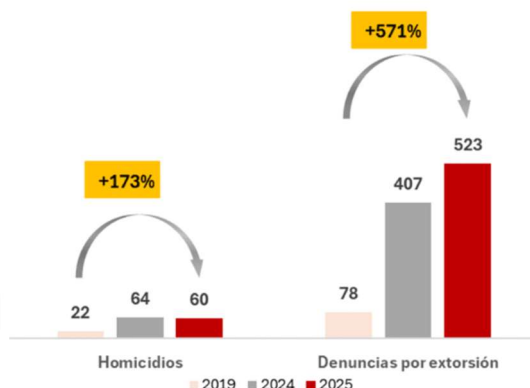
En los últimos meses se han perpetrado más homicidios en la región, en cifras que supera en 173% los casos reportados en 2019. La provincia de Ica es la más afectada, ya que no solo concentra la tercera parte de los casos, sino que ha experimentado el mayor incremento desde 2019.

Sin embargo, los homicidios no son el único delito en expansión: las extorsiones también van en aumento. En lo que va del año, se han presentado más de 500 denuncias por extorsión, un incremento del 29% comparadas con año previo, casi 5 veces más más comparándolo con cifras del 2019. Cabe precisar que esta cifra todavía podría ser mayor, ya que se estima que menos del 20% de las víctimas de algún delito presenta finalmente una denuncia.

La respuesta del Gobierno ha sido ineficaz. Aunque el gasto en orden interno creció en S/45 millones, el número de efectivos policiales por cada 100.000 habitantes se redujo de 321 a 317 en el mismo periodo. Además, el 57% de las comisarias de Ica opera en condiciones inadecuadas y el equipamiento es precario: ninguna dispone de dispositivos GPS, solo el 17% cuenta con una radio portátil y apenas una de cada tres camionetas y motocicletas está en funcionamiento.

A esto se suman las graves deficiencias en la infraestructura penitenciaria. En junio de 2025, el INPE reportó que los penales de Ica albergan casi tres veces más internos de su capacidad instalada, con una sobrepoblación de más de 5.700 reos. Este nivel de ocupación refleja un severo hacinamiento penitenciario, que limita la vigilancia y facilita el ingreso de armas y celulares que alimentan redes criminales.

Homicidios y denuncias por extorsión, (enero-agosto) 2019-2025



Fuente SIDPOL. Elaboración: CPC

Sector cuidado a la mujer

Violencia contra la mujer

En la región Ica, el porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que ha sufrido algún tipo de violencia por parte de su pareja es de 50,9%.

Embarazo adolescente

En la región Ica el porcentaje de mujeres adolescentes de 15 a 19 años que ha tenido un hijo o ha estado embarazada por primera vez es de 10.6%.

ESTRATEGIAS

Hambre cero

- Destinaré mayor porcentaje económico a la implementación de programas como ollas comunes, y a la potenciación de comedores populares y club de madres de Ica, en las zonas más vulnerables de nuestra ciudad.

Unidad de Medida: % de incremento presupuestal / N° de beneficiarios atendidos.

- Promoveré convenios con agroexportadoras y mercados mayoristas como lo es el Mercado Toledo y Mercado Santo Domingo para rescatar los alimentos en buen estado y distribuirlos a las ollas comunes, ollas comunes y club de madres.

Unidad de Medida: N° de convenios firmados / Toneladas de alimentos rescatados y distribuidos (kg/mes).

Lucha contra la anemia

- De la mano con los programas de alimentación como Vaso de Leche, comedores populares y ollas comunes, se realizará la distribución gratuita de micronutrientes y hierro en polvo a niños menores de 5 años y mujeres gestantes en zonas vulnerables.

Unidad de Medida: N° de niños y gestantes beneficiados.

- Se realizarán pruebas de descarte, así como campañas de prevención y ferias de alimentación en colegios y espacios públicos, evaluando de esta manera la expansión de los programas a otras zonas de la ciudad.

Unidad de Medida: N° de pruebas realizadas.

Salud popular

- Implementaré el programa de Médico en tu casa, para adultos mayores, personas con discapacidad y mujeres gestantes en zonas rurales, de la mano con la cooperación de Municipalidades Distritales.

Unidad de Medida: N° de pacientes atendidos por mes.

- Potenciaré los centros de salud con equipamiento e infraestructura moderna

Unidad de Medida: N° de centros de salud equipados.

Educación técnico - productiva

- Fortaleceré y dotaré de recursos a los Centros de Educación Técnico - Productiva (CETPRO), gestionando ante el MINEDU mayores recursos y ampliando la oferta formativa hacia sectores estratégicos de la economía iqueña, como agroindustria, turismo y construcción.

Unidad de Medida: N° de CETPRO's fortalecidos.

- Fomentaré, en coordinación con instituciones educativas, el desarrollo de ferias y talleres ocupacionales y talleres técnicos que visibilicen y complementen la oferta de los CETPRO's, acercando estas oportunidades a jóvenes de zonas periurbanas y asentamientos humanos.

Unidad de Medida: N° de ferias realizadas.

- Promoveré cursos en convenio con CETPROS en instituciones educativas de sectores estadísticamente vulnerables, por temporadas y sin afectar las jornadas regulares; donde jóvenes puedan accedan a competencias complementarias.

Unidad de Medida: N° de cursos dictados.

Agua para todos

- Instalaré depósitos elevados conectados a grifos distribuidos en los sectores ubicados en los asentamientos humanos más alejados, para garantizar el acceso al agua potable a las familias que hoy en día solo dependen de camiones cisterna.

Unidad de Medida: N° de depósitos instalados.

- Implementaré un programa de reservorios comunales para que el agricultor no pierda su cosecha por la falta de agua en las temporadas más secas.

Unidad de Medida: N° de reservorios construidos.

- Se realizará la construcción de una planta de tratamiento de agua para usos como riego de parques y jardines.

Unidad de Medida: N° de plantas construidas.

- Realizar convenios con instituciones públicas como Ministerios y entidades privadas como Emapica, para brindar atención ante emergencias.

Unidad de Medida: N° de convenios firmados.

Infraestructura que promueve desarrollo social

- Construiré lozas deportivas en los barrios de nuestra ciudad, cuando la juventud se divierte sanamente, la ciudad crece.
Unidad de Medida: N° de lozas construidas.
- Remodelaré el Estadio José Picasso Peratta, para que sea un lugar donde nuestros atletas más destacados puedan entrenar.
Unidad de Medida: % de infraestructura intervenida.
- Construiré espacios para skate, patinaje y calistenia en zonas urbanas, pensando en jóvenes con diferentes gustos deportivos.
Unidad de Medida: N° de espacios deportivos implementados.
- Implementación de puentes que conecten el distrito de Ica con el distrito de Los Aquijes, en la Av. Abraham Valdelomar.
Unidad de Medida: % de avance de obra.
- Mejoramiento de la Clínica veterinaria municipal para así reducir el número de población canina, entre otros.
Unidad de Medida: N° de atenciones veterinarias realizadas por mes.
- Creación de un crematorio municipal en la ciudad de Ica, dado que no existe actualmente.
Unidad de Medida: N° de crematorio construido.

Seguridad inmediata y preventiva tecnológica

- Fortalecer el uso continuo del sistema de videovigilancia existente.
Unidad de Medida: N° de cámaras operativas.
- Destinaré miembros de Serenazgo a los puestos de auxilio rápido ubicados en parques y de puntos estratégicos, los cuales estarán conectados con una oficina central y en conjunto serán dotados de recursos tecnológicos interconectados en un sistema de videovigilancia.
Unidad de Medida: N° de puestos implementados.
- Para la propuesta anterior, gestionaré la construcción e implementación de un centro de control general.
Unidad de Medida: N° de centros construidos.
- Dotaré a serenazgo y a la policía de tecnología mediante la creación de la aplicación "Alerta Ica", para reportes y denuncias confidenciales con medios probatorios.
Unidad de Medida: N° de usuarios registrados.
- Asimismo, la aplicación mencionada deberá tener una función de fácil acceso ante la sospecha del usuario por vulnerabilidad, activando en el acto un botón en el teléfono que emitirá un llamado de auxilio dirigido a serenazgo y a la policía para un accionar inmediato.
Unidad de Medida: N° de sirenas instaladas en puntos críticos.

- Instalaré sirenas comunitarias en puntos críticos, mismos que se activarán mediante la aplicación mencionada, con perifoneo remoto para que el operador desde la central pueda disuadir al delincuente en tiempo real.

Unidad de Medida: N° de sirenas instaladas en puntos críticos.

Serenazgo sin fronteras

- Coordinar patrullajes integrados entre Serenazgos del distrito de Ica y distritos colindantes, para evitar que los delincuentes escapen cruzando límites distritales, así como para facilitar el ordenamiento en fechas o eventos masivos.

Unidad de Medida: N° de patrullajes conjuntos por mes.

Juntas vecinales articuladas

- Propiciaré y fortaleceré la implementación y capacitación de las Juntas vecinales por sectores, de la mano de serenazgo y la policía, para ejecutar la autoprotección de sus familias, regular accesos y controlar cámaras, entre otros.

Unidad de Medida: N° de juntas vecinales activas.

Transporte seguro

- Promoveré la creación del aplicativo “IcaGo” y sobre los vehículos que estén asociados a nuestro servicio, implementaré funciones para el seguimiento en tiempo real del servicio de transporte solicitado, así como registro posterior del recorrido y calificación en el servicio, tanto de conductores, como usuarios; esto como métodos de prevención y posteriores reportes a incidentes.

Unidad de Medida: % de información y eficiencia en el funcionamiento del aplicativo “IcaGo”.

- Promoveré el empadronamiento de los vehículos que no estén asociados al Terminal terrestre interdistrital y Corredor municipal, en el Padrón municipal de vehículos de transporte, eso acompañado de la creación de un QR municipal visible (tanto por fuera como por dentro del vehículo), el cual, al ser escaneado mostraría datos como: nombre de conductor y foto, empresa, estado de SOAT y revisión técnica.

Unidad de Medida: N° de vehículos empadronados.

Eliminación de factores condicionantes

- Empezaré operativos conjuntos para clausurar locales dedicados a la compra y venta de artículos robados.

Unidad de Medida: N° de operativos realizados.

- Impulsaré proyectos urbanos y sociales en entornos estadísticamente propensos a caer en las redes de la delincuencia, partiendo del entendimiento del entorno físico (ornato, iluminación, zonas activas en espacios públicos), socioeconómico (programas de alimentación, pensión, becas, formación en oficios técnicos, financiamiento de emprendimientos y MYPES) y percepción psicológica (programas de seguimiento alternativo) como factores determinantes; esto explicado en los ejes correspondientes.

Unidad de Medida: N° de zonas intervenidas.

Iluminación pública y seguridad vial

- Promoveré el uso de iluminación LED en toda la provincia, ya que es una opción de bajo consumo y mayor alcance, empezando por las zonas más alejadas y avenidas principales.

Unidad de Medida: % de luminarias LED instaladas en relación con total provincial.

- Instalaré señales de tránsito verticales y horizontales en el 100% de las vías de nuestra provincia.

Unidad de Medida: % de vías señalizadas en relación con total provincial.

- Se realizará convenios con instituciones privadas como ELECTRODUNAS, para llegar a zonas más alejadas, implementando iluminación pública y también iluminación inteligente.

Unidad de Medida: N° de convenios ejecutados.

2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

Esta dimensión agrupa las propuestas que buscan dinamizar la economía local, impulsar el comercio, el turismo, el emprendimiento, la modernización de mercados y la mejora de la infraestructura urbana y de transporte que sostiene la actividad productiva de la provincia.

PROBLEMA

Sector Pobreza

La economía de la provincia de Ica se define por un dinamismo productivo que supera la media nacional, impulsado por una sólida base en la agroexportación y la minería. Según reportes del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), este crecimiento se refleja en un Valor Agregado Bruto que crece a un promedio anual del 6.3%, consolidando a la región como la principal productora de algodón (64.4% del total nacional) y líder en cultivos de exportación.

Esta solidez financiera permite que Ica registre una de las tasas de pobreza monetaria más bajas del país; según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), esta se ubica entre el 6.9% y 10.5%, cifra significativamente inferior al promedio nacional que supera el 27%. Esta resiliencia se debe a la capacidad de absorción de mano de obra de la industria local, que actúa como un mecanismo de contención contra la pobreza extrema.

Sector Población económicamente activa

Evolución de la población en edad de trabajar (PEA) y bono demográfico

Según los resultados del Censo Nacional de 2017 procesados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la provincia de Ica cuenta con una población total de 391,519 habitantes, distribuida en distritos con pesos demográficos diversos como Ica (150,280), Parcona (54,047) y La Tinguiña (39,574). Esta dinámica se complementa con el factor de tener una Población en Edad de Trabajar (PET) que representa el 75.9% de la población total provincial.

Al respecto, la provincia registró el mayor aumento de fuerza laboral potencial en su jurisdicción al pasar de 238,906 personas en el año 2007 a 297,157 en el 2017, lo que representa un incremento neto de 58,251 ciudadanos aptos para el trabajo en solo una década, consolidando a la zona como uno de los núcleos urbanos con mayor relevancia económica del país.

**ICA: PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN CENSADA EN EDAD DE TRABAJAR, SEGÚN PROVINCIA,
2007 Y 2017**
(Absoluto y porcentaje)

Provincia	Población censada				Población en Edad de Trabajar (PET)			
	2007		2017		2007		2017	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	711 932	100	850 765	100	521 504	73,3	632 667	74,4
Ica	321 332	45,1	391 519	46,0	238 906	74,3	297 157	75,9
Chincha	194 315	27,3	226 113	27,0	139 671	71,9	164 108	72,6
Nasca	57 531	8,1	69 157	8,0	42 421	73,7	52 214	75,5
Palpa	12 875	1,8	13 232	2,0	9 592	74,5	9 940	75,1
Pisco	125 879	17,7	150 744	18,0	90 914	72,2	109 248	72,5

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

Población económicamente activa (PEA), demanda, temporalidad e informalidad

En cuanto al mercado laboral, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) proyecta para el periodo 2024-2025 una demanda superior a los 56,000 nuevos puestos de trabajo, lo que refleja una alta participación de la Población Económicamente Activa (PEA) provincial. No obstante, el diagnóstico revela una paradoja estructural: a pesar de la baja tasa de desempleo, el 96.7% de los empleos generados son de carácter temporal y la informalidad laboral ronda el 70% según el INEI, situación que se agrava al considerar que gran parte de esta fuerza laboral se inserta en ocupaciones de baja calificación técnica según el Ministerio de la Producción (PRODUCE). Finalmente, este escenario exige políticas eficaces de formación tecnológica de avanzada, factor indispensable para transformar el crecimiento poblacional en un motor de desarrollo digno y sostenible para los habitantes de la provincia.

Con este escenario acerca de la población de Ica, es necesario plantear opciones eficaces que permitan ofrecer oportunidades de estudios y formación tecnológica de avanzada y ampliar las fuentes de trabajo digno para esa cantidad creciente de personas que requiere trabajar.

Turismo

La provincia de Ica se posiciona como uno de los tres destinos líderes del turismo interno en el Perú y capta el 10.6% del turismo receptivo internacional, según datos de MINCETUR y PROMPERÚ. Su ventaja competitiva radica en su cercanía estratégica con Lima y una oferta diversificada que combina la aventura en la Huacachina con el enoturismo. Esta dinámica convierte al sector en un motor clave para la Población Económicamente Activa (PEA) provincial, dinamizando los ingresos locales a través de empleos directos e indirectos en hotelería, restaurantes, guiado y bodegas vitivinícolas, donde predomina un perfil de visitante familiar e independiente (62%) con una estadía corta de 2 a 3 noches.

Sin embargo, los diagnósticos oficiales del Plan Estratégico Regional de Turismo (PERTUR) señalan que el destino enfrenta desafíos estructurales críticos; como la informalidad sectorial y laboral dentro de esta PEA turística, lo que precariza el empleo, afecta la regulación de los operadores de aventura y limita el gasto promedio diario del visitante. Por ello, el reto de la provincia radica en formalizar su fuerza laboral y diversificar sus productos turísticos para mitigar la estacionalidad del mercado y garantizar puestos de trabajo estables para la población iqueña.

Sector transporte

Desorden del Transporte Público y Siniestralidad

La gestión del transporte en la provincia de Ica enfrenta una crisis de seguridad y ordenamiento. Según el Observatorio Nacional de Seguridad Vial del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), la región ha superado los 1,500 accidentes de tránsito anuales. Este desorden se atribuye a la proliferación de servicios informales y vehículos menores; el INEI, en su informe de flujo vehicular de 2026, destaca que el tránsito de motos y unidades ligeras ha crecido un 37.3%, saturando las vías arteriales y los distritos periféricos. Además, la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) señala que la informalidad laboral del sector alcanza el 70.2%, lo que dificulta la implementación de un sistema de transporte integrado y regulado.

Infraestructura Vial y Logística

La carencia de infraestructura física adecuada es uno de los principales obstáculos para la competitividad. El Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) revela una brecha crítica entre el presupuesto asignado y la ejecución real de obras viales. Actualmente, el flujo de carga pesada en la Panamericana Sur ha aumentado un 18.7% (según el INEI), obligando a camiones de gran tonelaje a compartir vías urbanas con el transporte local. La falta de pasos a desnivel y vías de evitamiento segregadas, monitoreadas por el MTC, genera cuellos de botella que elevan los costos logísticos para el sector agroexportador y minero de la provincia.

Antigüedad y Obsolescencia del Parque Automotor

El estado técnico de las unidades de transporte en Ica representa un riesgo ambiental y mecánico. De acuerdo con registros de la SUTRAN y la Asociación Automotriz del Perú (AAP), el promedio de antigüedad de los vehículos de transporte público en la zona supera los 15 años. Esta obsolescencia no solo contraviene los estándares de eficiencia energética, sino que incrementa la vulnerabilidad ante fallas mecánicas en plena vía pública. La persistencia de estas unidades antiguas, sumada a la falta de programas de chatarreo efectivos, limita la modernización del parque automotor y degrada la calidad del aire en la zona urbana de Ica.

ESTRATEGIAS

Mercados populares modernos y ordenados

- Crearé ferias populares provisionales para brindar oportunidades y seguridad al comercio minorista e informal.
Unidad de Medida: N° de ferias populares implementadas.
- Mejoraré la infraestructura de comedores populares, de la mano con las municipalidades distritales de Ica, y actualizaré la base de datos de los programas de vasos de leche.
Unidad de Medida: N° de comedores populares remodelados (y % de actualización del padrón de beneficiarios del vaso de leche).
- Promocionaré mercados itinerantes con producción de pequeños agricultores, para fomentar productos orgánicos y brindar alternativas saludables a la canasta familiar.
Unidad de Medida: N° de mercados itinerantes realizados durante el año o periodo de gestión.
- Brindaré espacios provisionales para la venta de productos en temporadas de sobre cosecha en puntos específicos de la provincia, de la mano con las municipalidades distritales respectivas.
Unidad de Medida: N° de espacios provisionales habilitados en los distritos coordinados para atender las temporadas de sobre cosecha.

Nuevos empleos e impulso a las MYPES

- Gestionaré convenios y programas de articulación con la Caja Municipal de Ica, para que los pequeños empresarios iqueños accedan a información sobre líneas de crédito y asistencia técnica disponibles.
Unidad de Medida: N° de convenios firmados para asistencia técnica y líneas de crédito a pequeños empresarios.

Turismo, comercio y promoción de identidad iqueña

- Elevaré la gestión del turismo a un nivel gerencial para promover a la región como sede de convenciones, eventos y rutas gastronómicas de nivel internacional.
Unidad de Medida: N° de establecimientos formalizados.
- Promoveré la modernización de Mercados, mejorando los mercados mayoristas (Toledo y Santo Domingo) y los mercados locales (Modelo, La Palma, entre otros) y zonas logísticas de comercio para abaratar la canasta familiar y mejorar la distribución.
Unidad de Medida: N° de mercados con mejores condiciones de habitabilidad.
- Impulsaré la difusión y formalización de nuestras festividades y días nacionales; trabajando de la mano con los productores vitivinícolas en la venta de nuestros vinos y piscos en el Día nacional del pisco y Festival internacional de la vendimia iqueña, así como en la venta y promoción de comidas típicas y artesanías durante las festividades del Señor de Luren y de la Virgen de Yauca.

Unidad de Medida: % de incremento en el volumen de ventas de los productores vitivinícolas, artesanos y gastronómicos locales durante las festividades priorizadas.

- Recuperaré de espacios urbanos en zonas populares, con la participación de voluntariados juveniles y vecinos del lugar, interviniendo con pintura de fachadas, poniendo macetas con flores, iluminación y limpieza del entorno, lo que eleva la autoestima de la vecindad y sentimiento de pertenencia y arraigo al lugar.

Unidad de Medida: N° de espacios urbanos recuperados e intervenidos con la participación de vecinos y voluntariados.

Reestructuración vial

- En consecuencia y en coordinación con un equipo de especialistas, en el Plan de desarrollo urbano, redefiniré vías y rutas de transporte público, así como la implementaré nuevas vías de conectividad para el reordenamiento del sistema actual mediante un sistema de anillos para descongestión.

Unidad de Medida: % de ejecución del Plan de Desarrollo Urbano (PDU) en el componente de reordenamiento vial y rutas de transporte.

Terminal terrestre interdistrital

- Crearé de un nodo central de conectividad, con líneas de colectivos para rutas hacia y desde los distritos de la provincia, además de otras rutas complementarias a los principales centros atractores (instituciones educativas, universidades e institutos, hospitales, centros comerciales y mercados) y los principales núcleos urbanos (Fonavi La Angostura, Fonavi San Martín, Pueblo Joven Señor de Luren, Menorca, Villa Los educadores, Santa María, San Joaquín, La Victoria, San Miguel, San Isidro, Urb. Luren, Santo Domingo, Cachiche, Puente Blanco, Tierra Prometida, La Hueva, Los Portales, Casuarinas, Las Palmeras, entre otros).

Unidad de Medida: N° de colectivos en operación por distrito y núcleo urbano conectados al terminal.

- En complemento, implementaré una Línea de buses como medio de transporte masivo, y con destino a dos de los principales puntos de interés del centro de la ciudad (Agencias de transporte interprovincial y cercanías a la Plaza de Armas) y viceversa; esto permitirá la transferencia de nodos en un mismo viaje.

Unidad de Medida: N° de buses en operación.

Corredor municipal

- Implementaré un nuevo sistema de transporte público masivo, el cual contará con una línea de buses en una sola ruta de transporte en el distrito, con vía preferencial (donde resulte factible) y que recorrerá los principales centros atractores (instituciones educativas, universidades e institutos, hospitales, centros comerciales, mercados, plazas y parques), así como los principales núcleos urbanos (Fonavi La Angostura, Fonavi San Martín, Pueblo Joven Señor de Luren, Menorca, Villa Los educadores, Santa María, San Joaquín, La Victoria, San Miguel, San Isidro, Urb. Luren, Santo Domingo, Cachiche, Puente Blanco, Tierra Prometida, La Hueva, Los Portales, Casuarinas, Las Palmeras, entre otros).

Unidad de Medida: N° de centros atractores conectados por el corredor municipal.

Formalización de flotas

- En acompañamiento a la propuesta anterior, fomentaré el Padrón Municipal de vehículos de transporte (formales y principalmente informales), el cual contara con un inventario de colectivos y buses asociados al Terminal terrestre interdistrital y Corredor municipal; el cual incluirá beneficios directos a empresas y conductores asociados y en convenio con empresas y entidades aliadas al fin, destinando facilidades para mantenimiento y/o renovación de flotas y/o vehículos por bonos, así como seguros de salud municipal para conductores. capacitaciones, entre otros.
Unidad de Medida: % de colectivos y buses formalizados en el Padrón Municipal.

Paraderos autorizados

- Dispondré de paraderos autorizados para motos, mototaxis y autos cerca a los principales centros atractores (instituciones educativas, universidades e institutos, hospitales, centros comerciales).
Unidad de Medida: N° de paraderos autorizados e implementados cerca de centros atractores.
- En complemento, dispondré de limitaciones en el aparcamiento por prolongado tiempo a las afueras de los recintos mencionados, esto bajo la idea de que los paraderos autorizados funcionen para evitar congestión en vías principales.
Unidad de Medida: % de reducción del tiempo de aparcamiento en las vías principales de las afueras de centros atractores.
- Los vehículos podrán asociarse al servicio en el Padrón municipal con los beneficios y condiciones establecidos anteriormente en este documento.
Unidad de Medida: % de vehículos formalizados en el Padrón municipal.

Transporte con tecnología al usuario

- Colocaré paneles de Información al Usuario con pantallas LED en vías principales, los cuales informaran sobre cierres, accidentes o rutas alternas para evitar el colapso del centro.
Unidad de Medida: N° de paneles informativos LED instalados y operativos en las vías principales de la provincia.
- Por lo tanto, también gestionaré la construcción e implementación de un centro de control para el fin comunicativo en mención.
Unidad de Medida: % de avance en la construcción e implementación del centro de control vial.
- Promoveré la creación del aplicativo "IcaGo", para la reserva anticipada preferencial de usuarios en el servicio de transporte requerido dentro de nuestros vehículos asociados, y como medio complemento funcional al Panel de información al usuario; además de otras funciones en cuestiones de seguridad ciudadana (explicado en el eje correspondiente).
Unidad de Medida: N° de usuarios activos y reservas realizadas a través del aplicativo "IcaGo".

Mantenimiento del sistema vial

- Ejecutaré programas masivos de pavimentación de calles y avenidas para mejorar la fluidez vehicular.
Unidad de Medida: Km. de calles y avenidas pavimentadas en vías existentes.
- Construiré de pistas y veredas en las zonas de expansión urbana en la provincia de Ica, de la mano y en coordinación con las municipalidades distritales respectivas.
Unidad de Medida: % de avance en la construcción de pistas y veredas en las zonas de expansión urbana coordinadas con los distritos.

Ciclovías

- Pondré en marcha el Plan para la cultura ciclovial, para lo cual implementaré un sistema de ciclovías temporales como modo de prueba para un accionar futuro.
Unidad de Medida: km. de ciclovías temporales implementadas.
- Priorizaré la construcción de nueva infraestructura de ciclovías en vías anchas y la mejora del sistema actual, como alternativa de movilidad sostenible y saludable.
Unidad de Medida: km. de nuevas ciclovías construidas e implementadas.

Accesibilidad universal

- Implementaré soluciones de accesibilidad universal para personas con movilidad reducida, mediante pavimento podotáctil, plataformas únicas y semáforos sonoros.
Unidad de Medida: N° de intersecciones o espacios públicos adecuados con accesibilidad universal (que incluyan pavimento podotáctil, plataformas y semáforos sonoros).

Semaforización inteligente

- Implementaré el proyecto de sustitución de la semaforización actual por una moderna e inteligente en un sistema integrado, al menos en las intersecciones de vías principales y/o con alto tránsito.
Unidad de Medida: N° de intersecciones principales equipadas con semáforos inteligentes integrados.

3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

Esta dimensión agrupa las propuestas orientadas a la gestión sostenible del territorio, la protección del medio ambiente, el manejo de residuos sólidos, la reforestación, la gestión hídrica y el desarrollo de infraestructura verde para mejorar la calidad ambiental de la provincia de Ica.

PROBLEMA

Sector ambiente

Gestión de residuos sólidos y disposición final

La provincia de Ica enfrenta una crisis estructural en el manejo de desechos debido al crecimiento de su PET y la actividad comercial.

Según el Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA) del MINAM, la provincia genera más de 250 toneladas diarias de residuos sólidos, de las cuales solo el 54% recibe una disposición final adecuada en rellenos sanitarios. El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) reporta que el 46% restante termina en botaderos informales o puntos críticos en las periferias provinciales, afectando suelos y fuentes de agua.

Además, el MEF señala que el índice de morosidad en el pago de arbitrios de limpieza pública en la provincia ronda el 65%, lo que limita la capacidad operativa para modernizar la flota de recolección.

Déficit de áreas verdes y calidad del aire

A nivel provincial, la carencia de pulmones urbanos es crítica para mitigar el impacto ambiental. El Ministerio del Ambiente (MINAM) reporta que la provincia de Ica cuenta con apenas 2.1 m² de área verde por habitante, una cifra que representa menos del 25% del estándar mínimo de la OMS (9 m²). Esta falta de cobertura vegetal, sumada a las emisiones del parque automotor cuya antigüedad supera los 15 años según la SUTRAN, contribuye a que las concentraciones de partículas PM10 alcancen picos de 120 µg/m³ durante los vientos paracas, excediendo los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) de aire establecidos por el Estado.

Crisis hídrica y vulnerabilidad del ecosistema valle

El problema ambiental más grave de la jurisdicción es el desbalance hídrico del acuífero provincial. La Autoridad Nacional del Agua (ANA) indica que la provincia de Ica tiene un déficit hídrico de 52.17 hm³/año, donde la demanda total (231.57 hm³) sobrepasa la recarga natural en un 29%. Esta sobreexplotación no solo pone en riesgo el consumo humano, sino que el MIDAGRI estima que el 12% de las tierras agrícolas de la provincia presentan niveles crecientes de salinización debido al riego con aguas subterráneas de baja calidad, degradando el ecosistema del valle de manera irreversible.

Riesgos ante desastres y cambio climático

La provincia presenta una alta exposición a peligros naturales que amenazan su sostenibilidad económica. El CENEPRED, en sus escenarios de riesgo para 2026, clasifica al 22% del territorio provincial como de "Riesgo Muy Alto" ante inundaciones y flujos de lodo. Asimismo, el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) advierte que, debido a la falta de defensas ribereñas integrales en el cauce del río Ica a lo largo de su paso provincial, más de 85,000 ciudadanos se encuentran en situación de vulnerabilidad directa ante avenidas extraordinarias de agua, lo que exige una ejecución más eficiente del Fondo para Intervenciones ante Desastres (FONDES).

ESTRATEGIAS

Recolección primaria de residuos y ciudad limpia

- Dispondré de contenedores soterrados en puntos estratégicos de la ciudad para el acopio ordenado de residuos sólidos.

Unidad de Medida: N° de contenedores soterrados instalados y operativos.

- Promoveré campañas de recolección ciudadana de residuos menores, en coordinación con voluntariados juveniles y organizaciones afines.

Unidad de Medida: Kg. de residuos menores recolectados a través de las campañas con los voluntariados y organizaciones.

- Implementaré un programa de reciclaje trabajando con los recicladores informales, capacitándolos, equipándolos para que trabajen de manera segura.

Unidad de Medida: N° de recicladores informales capacitados y equipados.

- Coordinaré con municipalidades distritales para un sistema integrado de recojo y disposición final de residuos.

Unidad de Medida: % de distritos de la provincia integrados al sistema común de recojo y disposición final de residuos.

Zona de acopio de escombros

- Implementaré un espacio para acopio de escombros, donde se pueda diferenciar y separar los tipos de desmonte por construcción, y evaluar un uso posterior.

Unidad de Medida: Numero de depósitos para escombreras

Planta de tratamiento de residuos sólidos y aguas residuales

- Crearé una planta especializada y diseñada para transformar pasivos ambientales en activos productivos mediante procesos de segregación mecanizada y tratamiento biológico para la obtención de compost (abono), la producción de materia prima reciclable para la industria y la generación de aguas tratadas destinadas al riego de corredores ambientales; logrando así una ciudad con vertido cero, la erradicación definitiva de focos infecciosos y la sostenibilidad hídrica de nuestras áreas verdes.

Unidad de Medida: Número de plantas en la provincia.

Relleno sanitario

- Mejoraré la capacidad del espacio final para residuos no aprovechables, en un mecanismo moderno y ecológico.

Unidad de Medida: % de incremento en la capacidad de almacenamiento y vida útil del relleno sanitario.

Ica verde y reforestación de espacios públicos

- Crearé bulevares en secciones anchas entre vías (Av. Santana Chiri, Av. Tupac Amaru, entre otras).

Unidad de Medida: N° de bulevares contruidos en secciones anchas entre vías.

- Reforestaré la berma central de la Carretera Panamericana Sur.

Unidad de Medida: Km. de la berma central de la Carretera Panamericana Sur reforestados.

- Promoveré ordenanzas municipales para fines de reforestación en áreas de dominio público.

Unidad de Medida: N° de ordenanzas municipales publicadas y vigentes para la reforestación en áreas de dominio público.

- Incentivaré las plantaciones de huarangos y otras especies nativas de poco consumo y resistentes al clima desértico de Ica.

Unidad de Medida: N° de huarangos y otros árboles nativos plantados y logrados.

- Implementaré un sistema de riego sostenible con agua gris tratada y destinada a ser reutilizada en parques y jardines.

Unidad de Medida: m3. de agua gris tratada y utilizada para el riego de parques y jardines.

Vivero municipal

- Promocionaré y daré mayor difusión al proyecto existente del Vivero municipal, como empresa municipal y donde se vendan plantas a precios al alcance de la comunidad.

Unidad de Medida: N° de plantas vendidas a la comunidad a través del Vivero Municipal.

Revalorización de canales y acequias

- Recuperaré, canalizaré y transformaré los tramos más importantes de las canales y acequias de la ciudad, implementando en donde sea conveniente y viable, una cobertura superior el cauce entre tramos para la creación de bulevares urbanos en entornos accesibles (acequia La Mochica, en avenidas clave como Túpac Amaru y León Arechua).

Unidad de Medida: m. de canales y acequias recuperados, canalizados y techados para bulevares

- Implementaré sistemas de desalinización para canales y acequias.

Unidad de Medida: N° de sistemas de desalinización instalados y operativos en canales y acequias.

Plan de acondicionamiento territorial

- Actualizaré el plan territorial y aplicaré rigurosamente la zonificación de usos de suelo para prohibir asentamientos humanos en fajas marginales y zonas de activación de quebradas.

Unidad de Medida: Número de asentamientos informales paralizados o evitados en fajas marginales y quebradas por las restricciones en la actualización del Plan de acondicionamiento territorial.

Sistemas de drenaje sostenible

- Diseñaré las nuevas avenidas con pavimentos permeables y jardines de lluvia que absorban el agua, evitando que las vías se conviertan en ríos durante las lluvias intensas.

Unidad de Medida: N° de nuevas avenidas diseñadas y construidas con sistemas de drenaje sostenible (pavimento permeable y jardines de lluvia).

Almacén de recursos para emergencias

- Dotaré de infraestructura e implementaré con recursos (alimentos, carpas, herramientas) al almacén general de atención de emergencias provincial.

Unidad de Medida: Número de kits para atención de emergencias / persona

Escuela municipal de prevención y resiliencia

- Implementaré capacitaciones anuales a juntas vecinales y comedores populares, organizando a la comunidad en brigadas de primera respuesta, preparadas en primeros auxilios, planes de evacuación familiar y prevención a desastres, asegurando que cada barrio sepa exactamente cómo actuar antes, durante y después de un desastre.

Unidad de Medida: N° de juntas vecinales y comedores populares capacitados y organizados como brigadas de primera respuesta ante desastres.

4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Esta dimensión agrupa las propuestas relacionadas con la modernización de la gestión municipal, el fortalecimiento de la gobernanza local, la transparencia, la participación ciudadana, y la planificación urbana estratégica, como bases para una administración eficiente al servicio de la ciudadanía.

PROBLEMA

Existe un problema en cuanto a la planificación de proyectos en la provincia de Ica, que son ejecutados de manera autónoma sin considerar aspectos de saneamiento físico legal, disponibilidad de terreno, conflictos limítrofes y demás que impiden su ejecución.

Existe una ejecución presupuestal limitada por falta de estrategia y gestión de los órganos de gobiernos, invadidos en grandes proporciones por la burocracia y pésimo liderazgo de sus autoridades y funcionarios, generando devoluciones al tesoro público del presupuesto destinado a obras y proyectos de inversión.

Distribución equívoca del personal clave para el desarrollo de actividades determinadas, desaprovechando sus capacidades y destrezas para una buena ejecución de funciones en favor de la gestión municipal.

Demora injustificada en trámites administrativos de aprobación automática o con sujeción a silencio administrativo positivo, incurriendo en causales burocráticas y de dilación de tiempo en contra de los usuarios.

Demora en procedimientos administrativos complejos por falta de capacidad, resolución y estrategia para promover el desarrollo económico y administrativo en la provincia, requiriendo de una logística adecuada para atención oportuna y ágil en favor de los vecinos de la ciudad.

Sector Lucha contra la corrupción

Casos de corrupción en trámite

Ica registra 277 casos de corrupción en trámite, lo que representa el 4% del total nacional. En términos comparativos, Ica se encuentra en la mitad superior del ranking nacional, lo cual es preocupante dado que su población es relativamente menor a la de regiones con cifras similares, lo que implica una alta densidad de casos en relación con su tamaño.

Casos de peculado

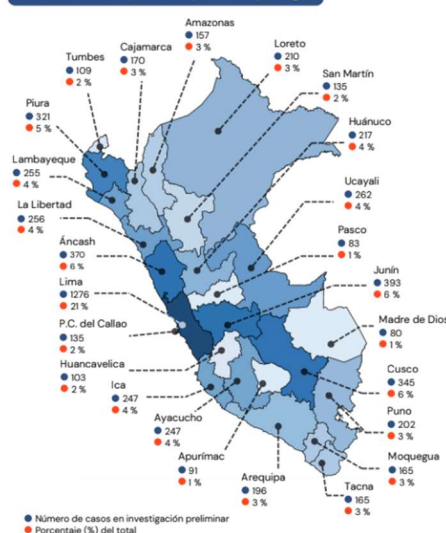
Este es el indicador más alarmante para Ica. La región registra 83 casos de peculado (malversación de fondos públicos), representando el 6% del total nacional. Este porcentaje la coloca entre las regiones con mayor incidencia en este delito a nivel nacional, siendo solo superada por Lima, Cusco, Loreto, Ucayali y Junín. Es decir, Ica está en el grupo de las 6 regiones con más casos de peculado del país, pese a no ser una de las más pobladas. Esto sugiere una problemática severa en la administración y manejo de recursos públicos en la región.

Casos en etapa de investigación preliminar

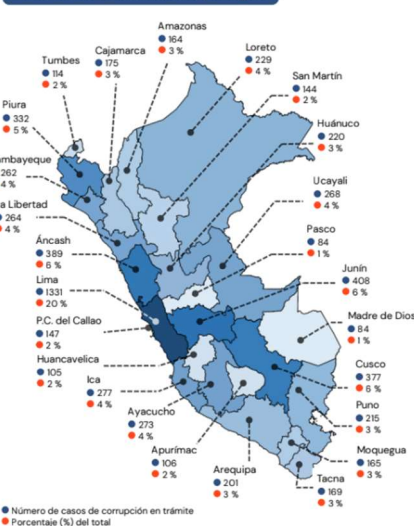
Ica tiene 247 casos en investigación preliminar, equivalente al 4% del total nacional. Esto indica que la gran mayoría de los 277 casos en trámite (el 89%) aún se encuentra en etapa inicial, lo que refleja un sistema judicial lento para avanzar hacia etapas de formalización o juicio.

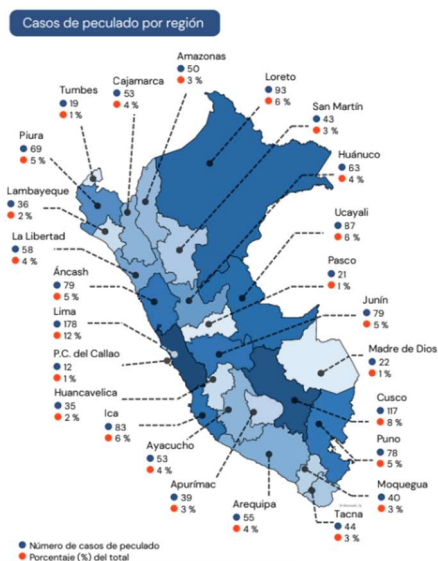
Los tres indicadores apuntan a una misma conclusión: Ica presenta una problemática de corrupción de mediana a alta intensidad, con una característica especialmente grave en el delito de peculado, donde ocupa una posición desproporcionadamente alta respecto a su tamaño poblacional. La concentración de casos en municipalidades distritales y provinciales, junto con la lentitud en el avance de las investigaciones (la mayoría en etapa preliminar), evidencia tanto una alta incidencia del problema como una respuesta institucional insuficiente para resolverlo con rapidez.

N.º de casos en etapa de inv. preliminar por región



Casos de corrupción en trámite por región



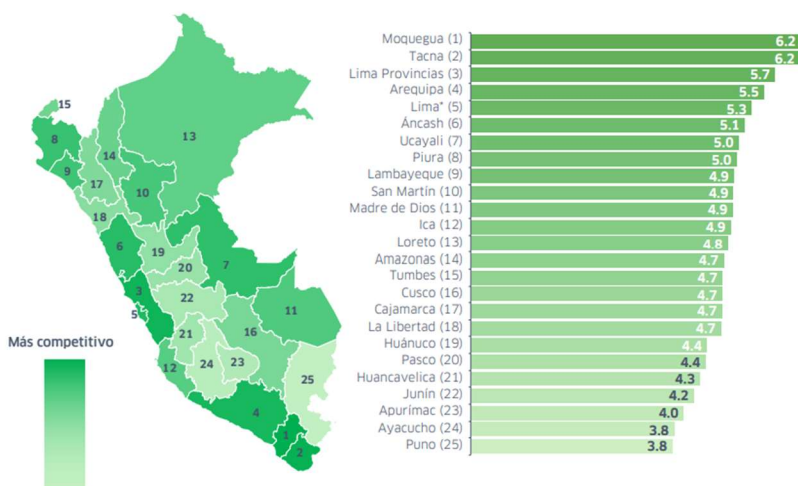


Sector Planificación, administración y calidad del servicio municipal

Ica ocupa el puesto 12 de 25 regiones en el pilar Instituciones del INCORE 2025, con un puntaje de 4.9 sobre 10. Esto evidencia una paradoja estructural: la región tiene fortalezas económicas y geográficas importantes, pero su gestión pública e institucional es de nivel medio, cercana al tercio inferior del país.

Este resultado es coherente con los problemas identificados en la gestión municipal de la provincia: baja ejecución presupuestal por parte de la Municipalidad Provincial, alta tasa de victimización delictiva, 277 casos de corrupción en trámite y escasa satisfacción ciudadana con las autoridades locales. Todo ello confirma que el principal cuello de botella de Ica no es la falta de recursos, sino la calidad de su administración pública, que no logra traducir el potencial económico de la región en mejores servicios y bienestar para su población.

Resultados de Instituciones - INCORE 2025
(puesto entre 25 regiones, puntaje del 0 al 10)



Fortalecimiento de la gerencia de transporte, tránsito y seguridad vial

- Recuperar o fortalecer las facultades de la autoridad local de transporte para reestructurar el sistema total, con el objetivo de reducir en un 50% el tiempo de viaje de los usuarios y brindar una mejor atención a la ciudadanía.

Unidad Medida: % de reducción del tiempo promedio de viaje.

- Reestructuración total de la autoridad local, a través de las cuales se pueda brindar las facilidades en la obtención de licencias de conducir, trámites administrativos y pagos de multas solo para infracciones leves.

Unidad Medida: N° de resoluciones emitidas.

Trámites municipales y formalización de propiedades

- Modernizaré el proceso de trámites y licencias municipales mediante una plataforma virtual de ingreso de expediente y aplicativo de seguimiento en tiempo real.

Unidad Medida: N° de trámites digitalizados / N° de usuarios registrados en la plataforma.

- Implementaré una Oficina de Orientación para la formalización de predios, que brinde asesoría gratuita a la ciudadanía sobre los requisitos y procedimientos para el saneamiento físico legal de sus propiedades, articulando gestiones necesarias con COFOPRI, SUNARP y Ministerio de Vivienda, siendo la municipalidad un facilitador.

Unidad Medida: N° de ciudadanos asesorados gratuitamente.

Instrumentos de planificación y desarrollo urbano

- Promoveré la recuperación de zonas monumentales, como la zona Monumental de Huacachina, implementando el Plan Maestro de Recuperación de Huacachina, de esta manera potenciar su valor turístico, histórico y comercial en nuestra ciudad.

Unidad Medida: % de avance en la implementación del Plan por N° de zonas recuperadas.

- Promoveré la actualización del Plan de Desarrollo de la ciudad de Ica, para hacerlo más amigable con la ciudadanía y que puedan construir, sanear predios, así como adquirir licencias con mayor facilidad.

Unidad Medida: N° de talleres participativos realizados.